

## Mesa Técnica sobre aumento de plantilla y reducción a 23 horas lectivas en Infantil/Primaria

 Viernes, 17 de Junio de 2022 21:17:36



Hoy 17 de junio de 2022 ha tenido lugar una reunión de la mesa técnica para abordar el incremento de la plantilla docente para el curso 2022/2023. El Director General de Personal expuso que es intención de esta Consejería consolidar de forma permanente la actual plantilla de refuerzo Covid. No significa que se vayan a consolidar exactamente las mismas plazas, ni que se vayan a utilizar los mismos criterios que se utilizaron para la asignación del profesorado Covid. Se trata de otros criterios orientados a bajar las ratios en todos los niveles y etapas educativas y a mejorar la atención a la diversidad y las NEAE en función de las características y las necesidades de cada centro. Se nos presentó una propuesta de trabajo provisional que será abordada en profundidad en la

próxima mesa técnica que está prevista para el próximo lunes día 20. Aunque no se trata de un incremento real de plantillas pues, el próximo curso se mantendrá el mismo número de docentes que hay este año, desde el STEC-IC valoramos positivamente esta iniciativa que responde a una demanda que llevamos años reivindicando. También se nos ha informado de que es intención de la Consejería reducir el horario lectivo del profesorado de los centros de educación infantil y primaria de las actuales 25 horas lectivas semanales a 23. La idea es que esas dos horas pasen a ser complementarias y se dediquen a actividades no lectivas como proyectos educativos u otras actividades que se puedan acordar dentro de la autonomía de cada centro. Desde el STEC-IC valoramos esta medida que también se corresponde con otra de las reivindicaciones históricas de nuestra organización y que consideramos de justicia. No en vano en los últimos años hemos llevado a cabo diversas campañas reivindicativas cuyo objetivo era la reducción de las ratios en todas las etapas educativas y la jornada de 23 horas lectivas en infantil y primaria. Sin embargo, desde el STEC-IC, consideramos que, la reducción de la jornada lectiva debe ir acompañada de una reducción equivalente de la jornada de permanencia en el centro para el profesorado y así se lo manifestamos al Director General de Personal en la mesa técnica. Tras la mesa técnica del lunes ofreceremos una información más detallada de la propuesta de la Consejería de cara a las plantillas para el curso próximo.

Última actualización Martes, 21 de Junio de 2022 08:18:42